

Expediente: 406/18
Carátula: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA C/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20310115313 - MORENO, YAMILA ELIZABETH-ACTOR
20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA-PERITO
23342808514 - OLALLA, JULIAN GREGORIO-PERITO
20221275420 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20221275420 - MERCADO, MANUEL GERONIMO-DEMANDADO
20221275420 - RIVAS SUÑEN, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PUENTES, EMILIO ARGENTINO-ACTOR
20374966635 - ARCE, ASTERIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 406/18



H20774740002

JUICIO: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA C/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N°406/18.-

Concepción, 17 de febrero de 2025.-

Encontrándose firme la providencia de fecha 05/02/2025, pasen los autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por el letrado Federico J. Rivas Suñén, en el carácter de apoderado de la parte demandada. JM.

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.